

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVI.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico en el calle de la Cooperación, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 27 de Julio de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1536.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. mixto 1'37 t.	Tren correo 6 t. mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. mixto 11'31 m.	Tren correo 7'15 m. mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 t. mixto 2'7 m.

LOS TIEMPOS DIFÍCILES.

Ningun gobierno se ha visto mas halagado que el actual por la fortuna, ni ha sabido explotarla con mas aprovechamiento para sus intereses. Averiguar si la fortuna es la diosa ciega de la antigüedad que hace cinco veces ministro al Sr. Collantes y convierte á los macedonios de Cánovas en carne de parlamento, ó si esta fortuna no fué mas que el resultado de trabajos anteriores y esfuerzos supremos de otros gobiernos, no cuadra ahora á nuestro propósito. Consignamos un hecho. La buena suerte del Gobierno ha sido uno de los grandes argumentos para el himno monótono y regocijado de los amigos de oficio en loor del Gabinete y sus consecuencias.

El cansancio era para ellos tranquilidad, el silencio aquiescencia, la animacion relativa de las iniciativas individuales solo se debía á la paternal solicitud del Gabinete: cuando llovía, era casi de real orden: la concurrencia á los espectáculos públicos, las construcciones y aumentos de obras, las fiestas de las aldeas, todo revelaba una vuelta, un renacimiento de la Edad de Oro resucitada por la omnipotencia ministerial.

Llevamos ya una buena temporada en que esa estrella se va eclipsando, y aquellas alegrías se convierten en quejas y dolores que tienen un eco general en la opinion. Contra toda su voluntad sin duda y contra la de todos, han empezado los tiempos difíciles para la situación. No se vive con la esperanza; pero mientras un país, un partido, un hombre espera, trabaja con mas ánimo, es mas emprendedor y á la par mas prudente, no se deja ganar, ni por la indiferencia cobarde, ni por la de esperacion perturbadora. Las

esperanzas de los pueblos constituyen un gran caudal para los gobiernos, y basta dirigir una mirada sobre la situacion del país y el estado de los ánimos para comprender que las esperanzas en el Ministerio que nos rige están por debajo de su crédito, y eso que éste rastrea hace tiempo. El Señor Romero Ortiz lo anunciaba en términos á que la prensa no puede atreverse; la desconfianza no es hoy patrimonio de los partidos extremos ni de las oposiciones parlamentarias, sino que está en la opinion pública, en la masa del país, en los mismos diputados ministeriales que se comunican al oído sus recelos, y que solo apoyan al Gabinete por miedo á los azares de un porvenir incierto.

Ya es mucha pérdida la de no poder fiar nada para lo futuro y haber llevado el desengaño hasta á los ánimos mas optimistas, probándoles que el día de mañana será lo mismo, sino peor, que el de hoy. Despues de haber prometido tanto y cumplido tan poco, sucede á la política del Gobierno algo de lo que pasa á las personas poco formales en sus negocios, solo se cotizan sus palabras al contado. Si en cada presupuesto de los que ha presentado el Gabinete prometió mejorar el siguiente, aliviando los impuestos y nivelando gastos é ingresos, y en vez de encontrar realizada la promesa, el país solo ha visto que variar de presupuesto, como dice el poeta, es solo cambiar de dolor; ¿qué puede una persona sensata esperar para el próximo ejercicio? Nuevos gravámenes, los mismos impuestos con distinto nombre, el mismo ó mayor desnivel, iguales sacrificios exigidos al país para que sostenga el *falansterio teocrático* de que se habló en las Cortes, y para que se pueda hacer que prevalezca su opinion, segun reconocia *La Epoca* en un momento de

imparcialidad. ¿Qué mejoras, qué alivio se han introducido en el presupuesto de este año sobre los dos anteriores?

Ahi están los debates recientes, que acreditan que la única variacion importante ha consistido en la firma del ministro: el de 1878 lo autoriza el marques de Orovio, y el de 1877 lo firmó el Sr. Barzanallana. Y no queremos tomar en cuenta la opinion de este último, que no duda en reconocer el del año pasado como superior al presente.

Respecto á libertades y derechos, sucede lo mismo. Empezó esta situacion con una dictadura, é invocando las circunstancias excepcionales de la guerra dictó decretos y disposiciones que naturalmente habian de cesar cuando terminaran los peligros de entonces. La legislacion interina que coarta los derechos sigue, y para mayor desastre, hay una Constitucion promulgada, cuyo artículo 11 se interpreta por medio de los decretos dados anteriormente y para tiempos anormales.

En vano halló el Gobierno días de tranquilidad y reposo, en vano se encontró casi omnipotente sin tropezar con obstáculos, ni graves conflictos, ni tenaces intransigencias, ni desórdenes, ni oposicion de suficiente fuerza para demoler sus obras; el Gobierno perseveró en su política de combate en la paz y en su sistema de resistencia en los tiempos bonancibles. ¿Qué podemos esperar ahora que la fortuna le vuelva la espalda y que desaparezca esa aureola de prosperidad con que la exhibian los coros ministeriales?

Para convencerse de esta mudanza del estado del país, basta dejar la palabra á las provincias, basta leer la misma prensa del Gobierno. Ello es que por unos males agenos por completo á la política, y otros consecuencias de

errores gubernamentales, recientes ó remotos, cada día el malestar público se agrava, y no solo se hace mas difícil la situacion general, sino que, como sucede en tales casos, el Gobierno ha de ir hallando menos recursos y mayores obstáculos para el desarrollo de sus planes, aunque estos se reduzcan á los de vivir al día.

Los estados de fincas embargadas por falta de pago de contribuciones, que hizo públicos el Señor Candau, revelan una situacion de penuria que aterra: la clausura de fábricas en Cataluña y las noticias dolorosas relativas á resoluciones de los navieros, hacen ver que la campaña de la paz ha sido al mismo tiempo la campaña de la pobreza: la miseria que devora comarcas importantes de la Península y que obliga á muchos al tristísimo extremo de emigrar de su patria, acredita asimismo que los gérmenes de riqueza que decantaba el Gobierno en el discurso de la Corona ó eran fantasías hijas de un buen deseo, ó que han debido marchitarse antes de brotar.

Hasta la desgracia ha perseguido al Gabinete rectificándole aquellas afirmaciones para él mas preciadas: la de que el orden público no se habia alterado. De un mes á esta parte han ocurrido los suficientes motines para desbaratar aquella halagüeña jactancia; y á mas de desórdenes, los partes del Gobierno han referido los conatos de levantar partidas en la frontera.

Y como si el destino quisiera castigar la injusticia con que los hoy amigos del ministerio reprochaban á las situaciones revolucionarias hasta los delitos comunes que se cometian, ha permitido que la criminalidad adquiriera en estos tiempos unas proporciones alarmantes, y llevemos un largo periodo en que hay que la-

mentar desde el audaz asalto y robo de un tren hasta la serie no interrumpida de robos diarios que se suceden con una frecuencia nunca vista. Los periódicos que se entretienen en publicar sucesos tristes de los tres últimos años de la revolución, pueden ir tomando apuntes de estos días para efemérides del año que viene.

No hemos de caer en la vulgaridad de echar al Gobierno la culpa de desgracias tan generales: este recurso era bueno para que los enemigos de la revolución mostraran, como lo hacían, su saña contra los partidos de la democracia. Ni siquiera hemos de convertir en arma contra la situación otros asuntos que le son más íntimos, y que las luchas de intereses encontrados han hecho subir á la superficie, mostrando toda la inmoralidad de los peores tiempos del polaquismo.

Pero preciso es que vengamos á cuentas. La prensa ministerial y el Gobierno ¿se abonan en su favor las prosperidades anteriores y la buena fortuna que los halagaba antes? Pues entonces no pueden menos de reconocer como partidas á su cargo los males y dolencias que pesan sobre el país. ¿Conviene en que el malestar reinante y la decadencia en todas las esferas de la actividad son ajenas al Gobierno?

Es lógico entonces que descartemos asimismo los bienes y las glorias que han venido atribuyéndose y que en su mayor parte nada han debido á la acción ministerial.

Saldada ya esta cuenta de uno ó de otro modo, resulta para el presente que el Gobierno, gastado por el tiempo y quebrantado por las oposiciones, se halla hoy ante una situación cada día más difícil y sin aquella fortuna que fué su gran argumento y el aliciente de muchas esperanzas hoy perdidas.

El Imparcial.

Por su mucha extensión, no podemos insertar en este número la relación que un periódico de Cataluña hace de los bárbaros fusilamientos de Olot, en el cuarto aniversario de tan horrible hecatombe, que cuesta trabajo leer por la indignación que causa. Vergüenza, oprobio y baldón para los jefes carlistas que aquellos fusilamientos ordenaron, que harán siempre odioso el nombre de carlista, que tan feo borron han impreso al siglo en que viven y en la religión que invocan. En el nú-

mero próximo verán nuestros lectores este padron de infamia, cual es fusilar sin necesidad á tantos infelices prisioneros que ningún daño podían ya causar.

Por el Fiscal de la Audiencia de Burgos, se ha retirado la denuncia que pesaba sobre nuestro ilustrado y apreciable colega *La Voz Montañesa*.

Felicitemos á *La Voz* sinceramente.

Durante el tercer período del corriente mes, se han recaudado por la Administración de consumos de esta ciudad, 6,146 pesetas 42 céntimos.

Es muy frecuente oír hablar á hombres que se tienen por muy listos, de socialismo, como si se hablará de un monstruo feroz, pero que no tienen conciencia de lo que dicen, sino que repiten maquinalmente lo que oyen á otros tan ignorantes como ellos. He aquí como define el socialismo el Señor Marty Caballero en su diccionario, uno de los más completos que se han dado á luz y verá *La Crónica de Leon*, como ni palabra entiende de lo que es socialismo.

«Socialismo, s. m. Doctrina filosófica que tiene por objeto el desarrollo físico, moral é intelectual del individuo, el aumento de la producción, la satisfacción de todas las necesidades y la armonía de todos los intereses por medio de la asociación universal.»

«Socialista, s. y adj. El que profesa la doctrina del socialismo.»

«Socialidad s. f. Cualidad de lo sociable» (Sociabilidad.)

De modo que *La Crónica* no quiere ser social, ni quiere organización civil, ni religiosa, ni relaciones mutuas, ni vivir bajo unas mismas leyes con otros. En fin, quiere lo que no puede ser, por que nadie puede vivir aislado y sin auxiliares de la vida, ni aun los salvajes, ni los animales, ni las fieras viven en absoluto aislamiento, ni las aves, ni los peces, ni los vegetales, ni aun los minerales.

Que calle, que calle *La Crónica* y que escriba de lo que entiende, si de algo puede ser capaz una inteligencia tan versátil como la de la hembra más voluble, cual es *La Crónica*.

Que estudie y medite, y con el tiempo acaso pueda saber algo; pero hoy por hoy, que calle.

Un vecino de Barcelona ha dirigido una carta al secretario de

la junta de agricultura de Málaga, ofreciendo revelar un medio eficaz para extinción completa de la filoxera, previas ciertas condiciones que en dicha carta se estipulan. Suponemos que el vecino de la capital del Principado, á que dicha noticia se refiere, será el obrero José Singla. Los datos que sobre tan importante asunto podamos adquirir, los comunicaremos á nuestros lectores.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *El Popular*.

«El día 22 tuvo lugar la vista de la causa del general Prim ante el juzgado del Congreso. Un numeroso público asistía al acto en busca de grandes emociones. Sobre la mesa de un actuario se veían abultadísimos volúmenes de este famoso proceso, y estaban presentes tres procesados.»

Pero las esperanzas de los presentes se vieron burladas, pues el promotor fiscal se limitó á decir que su presencia en aquel acto no era necesaria, puesto que había pedido la absolución de dichos procesados.

Los defensores de estos se creyeron dispensados de asistir por idéntica causa.

Con esta frialdad hubiera terminado el acto, si de súbito no hubiese pedido venia al juzgado para hablar uno de los procesados, José Lopez Perez, declarando que «deseaba llegar este día, por considerarle como el más propio para hacer la luz sobre las tinieblas de este largo proceso; que ya en el año de 1873 pidió se le asegurara contra todo riesgo personal, y haría importantísimas revelaciones, y que ahora, ante el juzgado y ante el público protestaba que si se le trasladaba á una cárcel segura, donde pudiera considerarse bastante protegido, revelaría y presentaría todas las pruebas necesarias para descubrir y castigar á los verdaderos asesinos del malogrado general Prim.»

Estas palabras causaron honda conmoción, así como general sorpresa, é iba á proseguir el procesado, cuando le interrumpió el juez, diciendo que la ocasión no era oportuna, ni el acto revestía forma legal indispensable para estas manifestaciones.

Esto pasó en poco más de media hora, y no llamaría gran cosa la atención á no ser el grave incidente que acabamos de reseñar, que obliga á la autoridad judicial á oír extensamente las declaraciones del procesado, que pueden complicar extraordinariamente este raro, voluminoso, interminable y tan accidentado proceso.»

En una carta de París encontramos la siguiente noticia de gran interés para los que impusieron dinero en el Banco establecido por la célebre doña Baldomera:

«Ayer mañana, al concluir de almorzar, fué presa doña Baldomera, de triste memoria, en un hotelillo

que habitaba en el parque de los Príncipes en Anteil.

Como la policía había tomado tales precauciones, que el lacayo que servía á la mesa pertenecía á la seguridad pública, doña Baldomera no pudo ni hacer un amago de resistencia.

Inmediatamente fué entregada en manos de los delegados de la policía española que habían venido ex-profeso, portadores de la demanda de extradición despachada por el gobierno francés.

Parece se han ocupado á doña Baldomera algunos millones en títulos, valores y numerario.»

La anterior noticia se ha confirmado, y la fugitiva capitalista vivía en París con el nombre supuesto de Antonia Varela.

Pronto llegará á Madrid.

Las lanas cardadas y peinadas de España han obtenido en la Exposición de París 62 premios, clasificados en dos medallas de oro, cuatro de plata, 38 de bronce y 18 menciones honoríficas.

Dice *El Semanario* de Manresa:

«En varios números anteriores habíamos tenido el sentimiento de anunciar que algunas fábricas, impedidas por la ley de la necesidad, se veían precisadas á reducir los días de trabajo á media semana. Al presente son muchas las que siguen con hondo dolor el mismo camino, y si Dios no lo remedia, muy luego veremos á todos estos establecimientos, que eran la vida de las poblaciones, cerrar tal vez sus puertas para no precipitarse en brazos de una espantosa ruina.»

El decreto leído en ambas Cámaras suspendiendo las sesiones dice:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura Dado en Palacio á veintitres de julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Alfonso.»

En Murcia ha sido enterrado vivo un alpargatero á quien en una larga enfermedad se le propinó una sangría, y habiéndole creído muerto, se le dió sepultura antes de las veinticuatro horas. Al oír ruido en la sepultura y ver que se movía el terreno, fué desenterrado, y sobrevivió seis horas. Según él mismo, le mataba la pérdida de sangre, porque el barbero que le sangró no le sujetó el vendaje.

VARIEDADES.

Como una novedad de mucho interés y aplicación, insertamos el siguiente artículo que trae *El Diario de San Sebastian* y que leerán con gusto nuestros suscriptores.

LUZ MARITIMA.

»Anteayer y ayer noche tuvimos

el gusto de presenciar las pruebas que el Comandante y oficiales de la goleta de guerra «Concordia» hicieron en la bahía con las luces inextinguibles de salvamento inventadas por Mr. Nataniel Holmes de Londres y que el Sr. Silva Ferro, que asistía á los ensayos, ha introducido en España.

Las luces se componen de una combinación de fósforo con calcio; no se apagan ni con viento ni con agua, y tienen por objeto el salvamento marítimo en condiciones que ninguna otra luz resiste las olas y el viento, ya en los naufragios, ya para balisar un punto en el mar donde se haya perdido de noche un hombre, para poder recogerlo.

La distancia á que observamos no bajaba de media milla, y á luego de botar la caja al agua vimos una luz fosfórica, muy clara, de un brillo intenso durante los 30 primeros minutos desde las 8 y 40 hasta las 9 y 20, debiendo consignar que ayer noche especialmente, soplab el viento con fuerza y en la rompiente de las olas que se formaban la luz quedaba envuelta en las aguas y reaparecía mas viva.

Entre los 30 y 40 minutos continuaba viéndose la luz siempre que las olas no la cubrían, pero brillaba ya cada vez con menos intensidad. Por último siguió dando destellos unos 15 minutos mas hasta extinguirse á los 55 minutos de encenderla.

En el primer periodo que hemos indicado, la luz era mas intensa que la del faro situado en la isla de Santa Clara: otros observadores la han considerado con la intensidad de un faro de 4.º orden.

Con el fuerte viento que ayer noche soplab, especialmente la 1.ª media hora, muy pronto fué á parar la caja á la rompiente que producen las olas en la costa, y no nos queda duda que no se apagará la luz ni con el viento ni con fuerte mar, pues cuando aparecía despues de cubrirle la ola tenia la luz mas intensidad.

La sencillez de estos aparatos es tal que tan pronto como un hombre vaya al agua puede hacerse uso de ellos, y la duracion de la luz tanta que á cualquier buque y con cualquiera velocidad le dará tiempo para virar, reconocer la superficie próxima á la luz y recoger un naufrago. Este sabe al ver la luz que se trata de salvarle, cobrará ánimo y la tripulación tiene en la luz un faro que le guie. La aplicacion de esta luz es altamente humanitaria, aparte de otros usos á que puede destinarse.

Además de la luz de salvamento que empieza á arder al contacto del agua con solo sacar el tapon del aparato por medio de una cuerda, hay otras luces fijas para colocarlas á bordo en pequeñas tinajas de agua que tienen anejas.

«Deseamos que el inteligente y activo introductor de las luces Holmes, Sr. Silva Ferro, encuentre la recompensa de sus afanes.»

Una de las condiciones esenciales de la belleza de la mujer en Oriente

es la de conservarse siempre en un estado de robustez suficiente.

En aquellas regiones se halla sometido el sexo femenino desde su juventud á un tratamiento especial. Si la desgraciada mujer se vé acometida por la obesidad, bien pronto se la hace viajar hasta que llegue al peso máximo del que no debe exceder.

En este caso se encuentra precisamente una de las favoritas de Abdul-Hamid, que ha llegado á París bien custodiada. La pobre sultana, que pesa más de cien klógramos, se dirige á los baños de Brides, en donde el doctor Philbert se ha comprometido á hacerla adelgazar lo necesario.

GACETILLA.

Si fuese cierto lo que se susurra, parece que en un fielato se han sorprendido ciertos angelitos repletos de vino que se introducían en carruajes que pertenecían á cierto personaje, cuyos objetos se dice están depositados en la Administracion de consumos.

Nos cuesta trabajo creer esto, por que es un poco vergonzoso para un pobre, cuanto mas para un caballero una defraudacion.

Se halla vacante la plaza de médico del Ayuntamiento de la Robla, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de las familias pobres.

El Eco de la opinion nos habla muy alarmado de una terrible invasion de que nos hemos salvado.

Iba á merendarse á España, entrando por la frontera, un grupo de gente extraña, que estaba en una pradera.

De sus instintos sangrientos daban seguras señales sus semblantes macilentos y sus piés descomunales.

Y llevaban los taimados, segun oficiales notas, los cabellos despeinados y las alpargatas rotas.

La prueba de que eran pillos se confirma en que los ruines ni gastaban calzoncillos ni siquiera calcetines!

De qué cataclismo horrendo nos salvó la policia la trama vil descubriendo de aquella gramujeria!

«Pero ¡ay Dios! tal es el arte del conspirador activo que lo que es yo por mi parte tranquilamente no vivo.»

Me temo que aquella tropa va á saber que su proyecto, se descubrió por la ropa que la daba mal aspecto.

Y es fácil que los malditos hallen la frontera franca,

entrando de señoritos con frac y corbata blanca!

No hay quien pase la frontera como venga hecho un Adán.

¿Por qué entró la filoxera? ¡¡Porque vino con gaban!!

Dice El Cronista:

«Si la langosta y la filoxera han venido á combatir los gérmenes de la produccion, parécenos que nada tiene que ver esto con la marcha política del gabinete.»

¡Mire usted que demonio, hombre! ¿Y por qué no han dicho ustedes antes que lo que tenían los contribuyentes era la filoxera?

Todo el mundo estaba hablando de los impuestos, de los recargos, de la mala administracion, y ahora resulta que la culpa de todo la tiene la langosta!

Vaya unos defensores, Dios eterno, para sacar de apuros á un gobierno!

A la Etcétera de Málaga la han suspendido tres meses.

¡Ahí tiene usted una etcétera convertida en un paréntesis.

Dice El Globo:

En Valencia se ha descubierto un medio sencillo y económico de celebrar funerales.

Si dos familias encargan un funeral para un mismo dia y en una misma iglesia, las dos familias se encuentran servidas con una sola funcion.

Es lo de aquel que cuando veia dos ciegos juntos, se acercaba y decia en voz alta: «para los dos,» y no daba limosna alguna.

¡Consideren ustedes dos almas á la puerta del cielo disputándose la propiedad de una funcion religiosa! ¡La mar!—como dice mi portera.

Nota de los hechos de armas llevados á cabo el dia 9 del corriente por el alcaide de la cárcel de Oropesa:

Al juez municipal, dos puñaladas. Al secretario del Ayuntamiento, dos heridas en los dedos.

Al alcalde primero, una contusion.

Al alcalde segundo, cuatro puñaladas.

Todo eso, por supuesto, sin haber seguido estudios ni haberse ensayado, ni cosa que lo valga.

¿Quién dudará de que merece la nota de sobresaliente de alcaide?

Un sujeto ha vendido el cadáver de su suegra á la escuela de Medicina de Valladolid para que sirva de sujeto de estudio.

Y á este hombre se le vitupera por haberse deshecho de su mamá política!

La mia que lo ha sabido se me ha indignado y trina contra la perversidad de los yernos.

Yo la dejo desahogarse, pero así que se muera, la pulo.

SECCION MERCANTIL.

Leon 27 de Julio.

Trigo de 36 á 37 1/2 rs. fanega.

Centeno de 18 á 21 id. id. Cebada de 17 á 18 id. id.

ANUNCIOS.

SUSTITUTO.—En la calle los Cardiles núm. 7, comercio, darán razon de uno que desea ir á Cuba.

CASA EN VENTA.—Se vende la señalada con el núm. 4, de la calle Cuesta de Castañon, es de nueva planta, el que quiera interesarse en su compra, vease con su dueño que vive plazuela de Cantareros, núm. 4.

PAPEL DEL ESTADO.

A los mas altos precios se compra Empréstito, facturas, residuos, Novenos, primeros Décimos, Amortizable, Cupones y toda clase de valores del Estado.

Manuel Ardois, calle del Teatro número 7.

LA MODISTA EN LA FAMILIA.

Método de cortar toda clase de vestidos para señora y familia, incluso el de los niños sin necesidad de patrones que á su sencillez reane la seguridad y convincion de no echar á perder ninguno.

Es tan sencillo, que una joven que sepa leer y conozca la numeracion puede estudiarle por si sola. Se halla de venta en la Sastreria de Angel Morán, plazuela de S. Marcelo 9, al ínfimo precio de 10 reales.

Por D. Eusebio Sanchez, se arriendan dos casas, una en la calle de Serranos, núm. 25, y otra en la calle de Renueva, núm. 64, para tratar verse con dicho señor que vive en la última.

TIENDA EN ARRIENDO.

Desde 1.º de Julio quedó desocupada la que habita D. Felipe Pascual, Agente de Negocios, Plaza de la Catedral núm. 1.º.

Para tratar, verse con D. Enrique Zotes que vive en la misma casa.

Se compran valores amortizables del dos por ciento: Deuda del personal empréstito romano: títulos del empréstito, residuos facturas y recibos: Cupones vencidos y por vencer: Todo á los mas altos tipos.

Se negocian bonos del tesoro al tipo de cotizacion.

D. Luis Ciordia y Sola, calle de la Catedral, núm. 5, frente al café del Iris.

Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la casa núm. 41 de la calle de la Concepcion, por su dueña que vive Cardiles, 14.

D. Felipe Pascual, ha trasladado su agencia, á la calle del Cid, núm. 4, junto á las oficinas.

CASA EN ARRIENDO O VENTA.

Se hace por D. Isidro Llamazares en la que vivió D. Rafael Gonzalez á la calle de la Canóniga Vieja, que linda por la parte del Norte con el Colegio de las monjas Carmelitas y por la de Mediodia con casa de D. Pablo Leon.

Se arrienda la casa núm. 15 de la calle de la Hoz, donde vivió D. Frutos Maria Sanchez, en la Plaza Veterinaria núm. 20, darán razon.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño de mesa para villar.

HOJA DE MAIZ SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

